

SNCC.D.014



Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
MICM-DAF-CM-2025-0122
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2025-0122

19 de agosto de 2025

Estimados Señores:

El Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. MICM-DAF-CM-2025-0122, a los fines de presentar su mejor Oferta para la Menor Adquisición de Productos de Limpieza para Uso de las Diferentes Áreas del MICM. Proceso en el marco de cumplimiento del Decreto 617-22, la Política de Compras Verdes y Sistema de Gestión Ambiental del MICM - Exclusivo para MiPymes.

La adjudicación será basada en **menor precio**, en la cual se adjudicará por ítems a los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

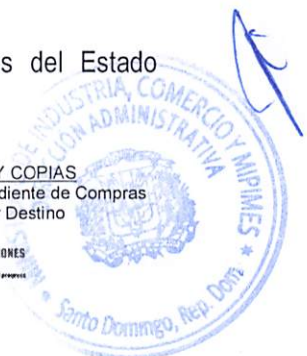
La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **miércoles (27) de agosto del año 2025** hasta la/s **10:00 a.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta a través del Portal Transaccional o en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente**Dirección****Responsable del Procedimiento de Selección****Nombre de la Entidad Contratante****Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)****Referencia del Procedimiento:****“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)****NO ABRIR ANTES DE LAS 11:00 AM DEL DÍA MIÉRCOLES (27) DE AGOSTO DEL AÑO 2025.**

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.



El **Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)**, notificará dentro de un plazo de dos (2) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)

Dirección: Avenida 27 de febrero No. 306, Santo Domingo, D. N.

Teléfono: 809 685 5171, Exts. 6480, 1364 y 6246.

E-mail: comprasycontrataciones@micm.gob.do


Lic. José Ramón Cerda Pichardo
Director Administrativo

ANEXO: Pliego de Condiciones Específicas o Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.